

2/3

DIVISÃO DE OBRAS RARAS E PUBLICAÇÕES
SEÇÃO DE MANUSCRITOS
BIBLIOTECA NACIONAL
DO
RIO DE JANEIRO

I-30,11,64.

I-30,11,64

Oficio de Diego Felix Ayala, Vicente Mora e José Leon Gavitan. a
Solano Lopez. Nº 3482 do cat.



Cat. 3.482

p-5-C

1 doc.

Viva la Republica del Paraguay!

Exmo. Señor.



Los infrascriptos Jefe de Cubanos, Juez de Paz y Cura interino tenemos a bien de dar cuenta con el debido respeto a V. E. que por el triunfo de las armas nacionales hemos promovido y verificado una funcion solenne, la que para llevarse a debido efecto, el Jefe de Cubanos y Juez de Paz mandamos citar a toda la vecindad, y despues de haberse reunidos en esta capilla las milicias cubanas, los oficiales y militares licenciados y todo el vecindario, hizimos concurrir delante de la casa de despacho a los hombres decentes, quienes, poniendose en formacion, marcharon a la voz del mando del Ferriente militar licenciado Manuel Caseres con todo en uniforme, y enarbolaron el pabellon nacional, al salir el sol el once del corriente dia propio de nuestra dicha funcion, entre tiros de faciles, toques de musica y repiques de campanas; de alli pasamos al templo, donde el Cura interino he oficiado solennemente una Misa en accion de gracias al Omnipotente por el buen exito de las armas de las tropas expedicionarias del Exercito nacional, terminando la con Te Deum, y dirriendome en el acto al pueblo por medio de un discurso patriotico, señalando le la base principal de la felicidad del reportamiento del triunfo, que son las sabias y estrategicas disposiciones de V. E. apoyadas en las maximas del Evangelio a favor de la nacion, y persuadiendole que no se cansen todos

en dirija sus humildes puerces al Altisimo Dios de los Ejercitos por la prosperidad de V. E. por la de los Illmos. Señores Obispos Diocesano y Auxiliar, por la del Ejercito nacional y la nacion.

Concluidos estos actos de religion asistidos de los Señores empleados y todo el recindario que concurrió a la casa del Señor a cumplir sus santos deberes, dando gracias a Dios por el tan señalada acontecimiento con que hizo distinguir al Pueblo Paraguayo y su digno Gobierno, mandámos leer en alta voz delante de la cara de despacho a todo el concurso del recindario el Boletín del cuatro del corriente, y acabandose de publicar se alternaron las vivas, y se siguieron todas clases de diversiones. Al dia siguiente observandose la misma formalidad de la enarbolicion del pabellon nacional, la que se ha guardado tambien en las desarboliciones al ponerse el sol, se ha solemnizado otra Misa en accion de gracias al Todopoderoso con los mismos objetos que se han observado en la primera, y se siguieron otra vez las demostraciones publicas de regosifos, oyendose entre el numeroso concurso muchos breuidos brindis y rozes de vivas por el triunfo de las armas nacionales.

Finalmente participamos a V. E. que en los dos dias de la dicha funcion, que fueron el once y el doce del corriente, los vecinos enarbolaron sus banderas nacionales, y en las noches se iluminaron el recinto del templo y los corredores de las casas del cuadro de la capilla, y no se ha visto ni oido ningun leve desorden entre la reunion del recindario que ha dado unanimemente demostraciones publicas de jubilos por el triunfo reportado por el Ejercito Paraguayo, aplaudiendo al mismo tiempo el con-

drado patriotismo de V. E. hasta retirarse todo el
día trece del presente. Es cuanto tenemos el honor
de elevar al Supremo conocimiento de V. E.

Dios guarde a V. E. muchos años. Suinde
Enero 13 de 1865.

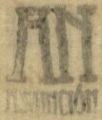


E. Amo. Señor.

Diego Felix Ayala

Vicente Mora

José Leon Gavilán



E. Amo. Señor Presidente de la Republica.